

**Sentidos subjetivos desde el género: La experiencia pedagógica por la paz de la Ruta
Pacífica de las Mujeres, Regional Eje Cafetero**

**Subjective meanings from the gender: The pedagogical experience for Peace of the Pacific
Route of the Women-Regional in the Coffee Region**

Juan David Ospina Piñeros¹

Universidad Católica de Pereira

juan.ospina@ucp.edu.co

Asesora: Jackeline Mena Campaña²

Universidad Tecnológica de Pereira

jackelinemena@utp.edu.co

Resumen

Este artículo presenta los elementos teóricos y prácticos del proceso de investigación que dio a conocer el sentido subjetivo en la experiencia pedagógica por la paz de la Ruta Pacífica de las Mujeres desde una perspectiva de género, en relación con los acuerdos de paz pactados entre el Gobierno Nacional y las FARC- EP (2016). Este estudio se fundamentó en el enfoque metodológico histórico hermenéutico de la investigación cualitativa, y para la recolección de la información se utilizó el grupo focal. Las categorías de análisis y discusión de resultados se centraron en el género, conflicto armado y movimiento feminista, considerándolas como constitutivas de la pedagogía por la paz.

Palabras Clave: Sentidos Subjetivos, pedagogía por la paz, conflicto armado, movimiento feminista, género.

¹Estudiante de Psicología, de la Universidad Católica de Pereira.

²Candidata a Doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad Andina Simón Bolívar. Magister en Estudios de Familia y Desarrollo, Universidad de Caldas. Licenciada en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, Universidad Tecnológica de Pereira; Docente investigadora Universidad Tecnológica de Pereira.

Abstract

This paper presents the theoretical and practical elements of the research process that revealed the meaning of the pedagogical experience for peace of the Peaceful Route of Women from a gender perspective, in relation to the peace agreements agreed between the National Government and the FARC. EP (2016). This study was based on the hermeneutical historical methodological approach of qualitative research, and for the collection of information was used in the focus group. The categories of analysis and discussion of results focused on gender, armed conflict and the feminist movement, considered as constituents of pedagogy for peace.

Keywords: Subjective meanings, peace pedagogy, armed conflict, feminist movement, gender

Formulación del área problemática

El conflicto armado colombiano, en el tiempo que ha durado, ha mostrado diversas formas de agresión en contra de las mujeres. En sus testimonios narran las experiencias que permiten identificar el uso de la violencia física, psicológica y sexual como contribuyentes a la exacerbación de la discriminación hacia ellas. De hecho, entendiendo estas violencias como mecanismos de guerra, han sido implementadas para generar terror, miedo y humillación en medio de los combates entre la fuerza pública, guerrillas y paramilitares con el objetivo de obtener o fortalecer el control sobre los territorios.

Al respecto, la Comisión de la Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas (2013) expuso que, en el marco del conflicto armado³, el 82% de las mujeres no denunciaron los hechos, mientras que el 74% consideran que los actores armados presentes en sus zonas fueron responsables de las agresiones y por tanto también obstaculizaban la posibilidad de denunciar, además anexan que 8 de cada 10 mujeres han vivenciado algún tipo de violencia de género. Sumado a lo anterior, y haciendo el panorama más preocupante, la Fiscalía General de la Nación

³ El Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), en términos estadísticos, dice que el conflicto armado ha dejado hasta 2012 un saldo de 220.000 asesinatos, 25.007 desaparecidos, 27.005 secuestrados y 1.982 masacres.

(2016) reveló que en los últimos 15 años se han abierto 34.571 procesos relacionados con feminicidios (asesinato de mujeres en relación con su género), para los cuales solo se han presentado 3.658 condenados. Es decir, una impunidad cercana al 90%, todo esto las ha condenado a la impunidad y el olvido.

A pesar de todo, las mujeres han logrado resignificar su posición frente al conflicto armado al concebirse en un rol activo, empoderadas frente a sus circunstancias de vida y creyendo en la sororidad como un dispositivo para formar lazos de fraternidad y solidaridad frente a una lucha en común.

Así, se conformó la Ruta Pacífica de Mujeres (RPM) la cual es definida por ellas mismas, según Gallego (2013, p. 17), como “un movimiento feminista que trabaja por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia, por la visibilización de los efectos de la guerra en las mujeres y la exigibilidad de los derechos a la verdad, justicia, reparación y no repetición”.

Bajo dicha concepción, la RPM ha aportado estudios que visibilizan el discurso femenino y las afectaciones que ha dejado la guerra en sus vidas, nutriendo sus voces de experiencias invaluable para promover diálogos y formular pedagogías para la paz⁴. En este sentido, se ha considerado como ineludible su participación en las negociaciones entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional.

El actual proceso de paz en Colombia se ha caracterizado por tener un enfoque de género y de territorio permitiendo la contribución de los movimientos feministas en la formulación e implementación de los acuerdos. Esto contrasta con las observaciones de Musalen (2001), Velásquez (2003), Pásara (2003), Tuta (2000) y Cortez (2014), quienes indican que, en el caso de los procesos de paz en Guatemala, Nicaragua y el conflicto palestino-israelí, se limitó la participación solo al gobierno y la insurgencia, excluyendo a las sociedades civiles.

⁴ La pedagogía por la paz en la RPM (2013) “crear ambientes propicios para el logro de la paz, que tenga en cuenta los sujetos sociales que vivimos en el país y especialmente que genere condiciones de inclusión, para desestructurar las prácticas culturales que le dan cabida a la violencia, dentro de ellas las violencias contra las mujeres”.

Adicionalmente, Rettberg (2006) menciona que los procesos de paz que cuentan con la participación de entidades no gubernamentales tienen el beneficio de que al momento de ejecutar los acuerdos en el marco del postconflicto estos se encuentran ajustados a los contextos y necesidades de sus pobladores⁵.

Por lo tanto, la oportunidad de conocer a la RPM y su experiencia pedagógica por la paz, en el marco de los acuerdos y del posconflicto con las FARC-EP, fundamenta este trabajo, puesto que, siendo un movimiento feminista con producción investigativa y de labor social, conoce como ha afectado el conflicto armado a las víctimas presentes en el Eje Cafetero, sus problemáticas y características poblacionales. Con ello, se puede lograr favorecerlas para que puedan acceder con mayor eficacia a los procesos de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Justificación

La RPM es un movimiento feminista compuesto por personas empoderadas para enfrentar una situación de desigualdad social acentuada por el conflicto armado, y que buscan tener participación política a través de acciones colectivas que se realizan de manera organizada, objetiva y crítica, con el propósito de visibilizar la violencia de género e incidir en las disposiciones que involucren a la mujer en el marco de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Además realizan una labor de pedagogía por la paz para educar a la población sobre los modos de violencia que se ejercen sobre la mujer tanto en ámbitos públicos como privados, y critican los mecanismos estatales dispuestos para la protección de las víctimas, e incluso han llegado a instancias internacionales para poner en conocimiento las faltas al derecho internacional por parte de los diferentes actores armados y la carencia de garantías para que las víctimas puedan hacer parte de un real proceso de restitución de sus derechos.

⁵ Kaldor (2012) “la paz estable no se consigue sólo con acuerdos entre el estado y los actores armados, sino que es preciso desarrollar, promover y contar con una sociedad civil participativa que forme parte de los procesos de paz, y sea luego el actor principal en la compleja reconciliación y construcción del posconflicto”.

Por lo tanto, esta investigación reconoce los avances y dificultades en la labor pedagógica por la paz emprendida por este movimiento feminista, sus contribuciones e incidencias a nivel individual, social y político; también busca visibilizar los aportes de la RPM a partir de sus ideologías de género y propuestas de paz en el marco del conflicto armado colombiano. Y se expone la utilidad de su trabajo en la región del Eje Cafetero.

Como novedad se analizan las características psicosociales presentes en las categorías conceptuales de género, conflicto armado y pedagogía por la paz para comprender la manera como la RPM quiere transformar el posicionamiento de las mujeres frente a sí mismas, los demás y el mundo, reconociéndolas como agentes de cambio para sus comunidades.

Y por último, el desarrollo de este estudio beneficia principalmente a las mujeres víctimas del conflicto armado presentes en el Eje Cafetero. Ya que la información aquí presentada, se estima como útil para desarrollar modelos de intervención desde el entender de la pedagogía por la paz por parte de la RPM. A fin de implementar los recursos presupuestados para el post-acuerdo con más eficacia, partiendo de las necesidades contextuales en términos de justicia, verdad, reparación y no repetición de las víctimas.

Pregunta de investigación

¿Cuál es el sentido subjetivo construido desde el género en la experiencia pedagógica por la paz de la Ruta Pacífica de las Mujeres – Seccional Risaralda- en el marco del conflicto armado?

Planteamiento de objetivos

Objetivo general

Desvelar el sentido subjetivo construido desde el género en la experiencia pedagógica por la paz de la Ruta Pacífica de las Mujeres – Seccional Risaralda- en el marco del conflicto armado.

Objetivos específicos

Analizar la relación entre los elementos del sentido subjetivo de la Ruta Pacífica de las Mujeres – Seccional Risaralda y su conexión con el género presentes en la labor pedagógica por la paz.

Interpretar la relación entre sentido subjetivo y los posicionamientos políticos observados por la Ruta Pacífica de las Mujeres – Seccional Risaralda durante el proceso de pedagogía por la paz.

Marco metodológico

Este estudio se desarrolló bajo el enfoque metodológico histórico hermenéutico de la investigación cualitativa, el cual, de acuerdo con Martínez (2002, p.4), es una herramienta para realizar procesos sistémicos relacionados con la interpretación y comprensión de fenómenos sociales en contextos reales a partir del análisis de la ubicación espacio-temporal de los hechos, el discurso dialectico de los implicados y los elementos psicológicos subyacentes. En consecuencia, los objetivos de la investigación se plantearon en correspondencia con estas características.

Inicialmente se hizo una indagación sobre la historia de la RPM, para entender su estructura organizacional, plataforma estratégica, posturas filosóficas y políticas. Posteriormente, se analizó el discurso colectivo sobre su labor pedagógica por la paz y la relación que sostiene con el género para identificar las manifestaciones psicológicas del sentido subjetivo (simbólicas y emocionales). La conformación del grupo focal se muestra en la Figura 1.

Información Participantes			
Pseudónimo	Edad	Tiempo en la RPM	Formación Académica
S.P	70	22 años	Magister en literatura
E.T	26	7 años	Profesional en psicología
A.V	30	3 años	Profesional en derecho

Figura 1. Descripción de la población.

Unidad de Trabajo: Ruta Pacífica de las Mujeres Regional Eje Cafetero

De acuerdo con la información histórica obtenida del grupo focal, la RPM se fundó el 6 de agosto del 1996 cuando en el municipio de Apartadó (Antioquia) un grupo de mujeres indígenas fueron violadas por guerrilleros. Debido a este hecho, propusieron recorrer una ruta para ir hasta esa zona y solidarizarse con las mujeres víctimas. Con la ayuda de la alcaldesa de aquel periodo administrativo, la señora Gloria Cuartas⁶, y con recursos propios, organizaron la logística y llevaron a más de dos mil mujeres a la zona de los hechos.

El recibimiento fue en el municipio de Mutatá (Antioquia) debió a que la alcaldesa había recibido amenazas en contra de su vida por parte de las FARC-EP y grupos paramilitares. A pesar de las dificultades, la comunidad local las recibieron con calle de honor y pañuelos en sus manos, para posteriormente, en la plaza principal desarrollar acciones colectivas para rechazar la violencia de género; además como un gesto de paz, introducían rosas en el fusil de los soldados que custodiaban la zona.

El evento atrajo la atención de la prensa, presentándose la oportunidad de visibilizar a partir de fotografías, videos y testimonios las precarias condiciones en las que se encontraban las mujeres de aquella zona. Estos hechos consolidaron la iniciativa y el compromiso como movimiento feminista. Al respecto, S.P. dijo: "... pues resulta que allá, nació un eslogan "las mujeres no parimos hijos e hijas para la guerra", a raíz de esa situación, desde aquel entonces, estamos diciendo que las mujeres, no queremos parir hijos e hijas para la guerra".

La RPM está conformada por trecientas organizaciones feministas afiliadas, teniendo presencia en ocho regionales del país (Santander, Risaralda, Valle del Cauca, Putumayo, Chocó, Cauca, Antioquia y Bolívar). En el caso de la regional Eje Cafetero realizan, a la fecha de formulación de este trabajo, las siguientes actividades: Promoción de los derechos sexuales y

⁶ Según la RPM (2017) Gloria Cuartas es profesional en trabajo social, política y defensora de los derechos humanos quien es recordada por su labor en el municipio de Apartadó (Antioquia), al denunciar a nivel nacional e internacional los ataques a la población civil por parte de los actores armados, quienes la hicieron objeto de múltiples amenazas, además 17 de sus funcionarios en la Alcaldía fueron asesinados.

reproductivos dentro del escenario conocido como Sexo con Café⁷. Participación en el comité de género establecido en los acuerdos de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. Miembros del concejo consultivo en el departamento de Risaralda. Acompañamiento psicológico y jurídico a las mujeres víctimas de violencia de género. Apoyo a la Alcaldía de Pereira para atender a la comunidad LGTBI y trabajadoras sexuales. Intervención psicosocial a la población afro descendiente presente en el barrio Plumón Alto (Pereira). Colaborar en la labor de la Corporación Crisol⁸ en Las Colonias (Pereira), donde su población está conformada por desplazados del conflicto armado. Investigación donde problematizan los diferentes fenómenos sociales que impliquen a la mujer y su familia. Pedagogía por la paz en los diferentes municipios del Eje Cafetero.

Unidad de Análisis: Sentido Subjetivo

El Sentido Subjetivo, según Gonzales (2010, p.251), se entiende como “... la expresión simbólico-emocional de la realidad social en sus múltiples efectos, sobre la organización subjetiva del sujeto y de los espacios sociales en el que actúa”. Por lo tanto, la razón de utilizar el Sentido Subjetivo es para analizar el modo como los hechos sociales influyen en el posicionamiento subjetivo de los miembros de la RPM y establecer cómo las moviliza en escenarios políticos para generar empoderamiento, resiliencia, vínculos afectivos, representaciones sociales, sororidad y acciones simbólicas para fortalecer su estructura y razón de ser; en este sentido Gonzales (2010, p. 252) dice “El sentido subjetivo y sus configuraciones son importantes no solo porque permiten comprender las acciones individuales, sino porque permite conocer la organización colectiva en sus diferentes espacios de vida social”.

⁷ Según la RPM seccional Risaralda (2017) es un conversatorio donde hay diálogo franco y directo alrededor de la sexualidad que favorece la desmitificación de la misma. También se propicia la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

⁸ La Corporación Crisol (2017) realiza un trabajo en torno a la primera infancia donde se les brinda atención integral teniendo en cuenta a sus familias y comunidades con el objetivo de generar “transformaciones con amor”.

Técnicas de Recolección de la Información

Se hizo un mapeo de los actores sociales y entrevistas preliminares para identificar los movimientos u organizaciones feministas que tenían presencia en el Eje Cafetero y poder hacer contacto con sus directivas para conocerlas. De este proceso, se seleccionó a la RPM porque resultó ser el movimiento con mayor presencia a nivel nacional. Además, por ser una amplia conocedora de las afectaciones causadas por el conflicto armado en la vida de las mujeres, todo sustentado por amplias investigaciones y denodadas labores sociales.

Posteriormente, se construyó una batería de preguntas para ser contestadas por el grupo focal vía entrevista semiestructurada colectiva, reproducible posteriormente bajo su consentimiento. Al respecto, Sampieri (2006, p. 606) dice que este instrumento, da la posibilidad de conocer los esquemas mentales, comportamentales y emocionales de las personas abordadas. En el caso de la RPM, sus posturas filosóficas y políticas sobre la pedagogía por la paz, el género y el conflicto armado.

Procedimiento Metodológico

La información obtenida del grupo focal requirió una transcripción exacta del discurso para su posterior análisis. Este se sustentó teóricamente con base en Deslauriers (2004, p. 81). El autor contempla diferentes etapas para el tratamiento de la transcripción. En un primer momento se hizo una fase de codificación donde se fragmentaron y seleccionaron los datos agrupándolos de acuerdo con las categorías de análisis. Después de haber codificado la información en su respectiva categoría, se interrelacionaron para obtener una presentación sintética y conceptualizada de los datos. Por último, se utilizó la triangulación con los actores sociales participante del estudio, el investigador y las teorías usadas. Este proceso representó en la práctica un reconocimiento de las diversas perspectivas en la producción y comprensión de una realidad humana vivida y compartida en sociedad.

Resultados

La violencia de género en el marco del conflicto armado

Las mujeres son las principales víctimas supervivientes del conflicto armado, puesto que, al perder a sus esposos, padres, hermanos e hijos, han quedado al frente de las familias desplazadas por la violencia. Para ellas estos cambios súbitos, dentro de los esquemas familiares, implican la reconstrucción de sus vidas aceptando las pérdidas a través del duelo colectivo e individual por medio de prácticas simbólicas y culturales. Al respecto, García, Vélez & Vivas, 2004, pág. 26, dicen:

El punto de partida de la reflexión es la constatación de que los sistemas socioculturales en su definición de género han colaborado en la opresión y explotación de las mujeres en el conflicto armado colombiano. La tarea de los movimientos feminista es develar este hecho y desarrollar una teoría emancipadora y reflexiva, que pueda ayudar a las mujeres en sus luchas para superar la opresión y la explotación.

El análisis de la información hizo destacar tres funciones importantes que cumple la RPM.

Dar voz a las mujeres: La guerra inicialmente solo era narrada desde el discurso masculino. Así, la RPM se desplazó hacia los lugares donde ha sido más álgida la guerra para escuchar el discurso femenino y visibilizarlo en los diferentes escenarios sociales y políticos del país. Al respecto, dice Mendía (2009, p.15), como se cita en Fajardo & Correal (2015, p.9):

La ausencia de la variable de género en el estudio de los conflictos ha sido una constante histórica. Este vacío es consecuencia de un sesgo deliberado en la investigación sobre la guerra, en la que tradicionalmente se ha considerado como “universal” aquello que, en realidad, era resultado sólo de la experiencia y de las narraciones masculinas.

También, E.T. del grupo focal mencionó:

“(…) Este país llevaba más de 50 años de conflicto armado, pero era un conflicto armado narrado desde las voces de los hombres, todo lo que le pasaba a los hombres, como morían los hombres en combate, pero el asunto de visibilizar como ese conflicto armado afectaba la vida y el cuerpo de las mujeres no estaba presente”.

Promover el enfoque territorial: Las afectaciones del conflicto armado difieren del territorio donde ocurran, dado que Colombia es un país multi-diverso en términos culturales, geográficos, naturales, lingüístico, entre otros. Así, se generan problemáticas y necesidades esencialmente diferentes en cada territorio lo que implica que los procesos de intervención y atención a las víctimas se hagan de manera diferenciada.

El Eje Cafetero no ha sido una región golpeada directamente por el conflicto, sino que, en términos generales, ha sido receptora de población desplazada. Esta, fundamentalmente encabezada por mujeres, se asentó en sectores marginales, conformando invasiones caracterizadas por la pobreza, sin acceso a los servicios de saneamiento básico y ejerciendo trabajos informales. E.T. del grupo focal manifestó:

“(…) Las afectaciones son diferentes en cualquier lado, las mujeres de acá del eje cafetero, pues es que el eje cafetero es receptor del conflicto armado, ósea que hay muchas mujeres desplazadas, es como hacen comunidad, como vienen. A diferencias de las mujeres del Putumayo que ahorita se están pensando en las mujeres cocaleras como van a trabajar esto de la erradicación, o por ejemplo las mujeres indígenas del Cauca, entonces yo creo que nosotras entendemos el conflicto de una manera territorial sabiendo que afecta a cada mujer, a cada familia, a cada comunidad de manera diferenciada”.

La RPM, en cada una de sus regionales, hace estudios previos sobre las características poblacionales y las problemáticas territoriales, para analizar cuales estrategias pedagógicas por la paz van a tener mayor impacto sobre las comunidades. Como ejemplo, la RPM ha solicitado al Gobierno que al momento de implementar los acuerdos de paz alcanzados con las FARC-EP se tenga en cuenta el enfoque territorial para alcanzar buenos resultados en la atención a las víctimas.

Lograr que dentro de los acuerdos de paz exista un enfoque de género: Las mujeres y los hombres deben acceder equitativamente a los beneficios del postconflicto en el tema del restablecimiento de derechos y la atención diferenciada teniendo en cuenta las vivencias particulares. Por ejemplo, en el caso de las mujeres es importante conocer los aspectos subjetivos presentes en sus narraciones, puesto que muchas de ellas desarrollan a lo largo de su vida cuadros psicológicos muy pesados, enfermedades terminales y abortos o partos donde sus hijos vienen con malformaciones debido a la exposición al glifosato utilizado en la erradicación de cultivos de coca. E.T. del grupo focal mencionó:

“(…) El enfoque de género permite que tanto hombres como mujeres accedan a los beneficios del acuerdo de manera equitativa, y permite el reconocimiento de la violencia de género en contra de las mujeres y de la comunidad LGTBI y que son cosas que no negociamos y que no estamos dispuestas a renunciar. Por eso creo que ese enfoque también es importante porque abra garantías de no repetición porque se reconoce la violencia que se ha generado sobre el cuerpo y las vidas de las mujeres...y que van a haber aspectos importantes en la justicia, así que para mí y para la ruta creo que así queda claro lo que tiene que ver con el género y sobre ser mujer”.

También, A.V. del grupo focal dijo:

“(…) Para una mujer no es fácil que ha vivido una violación, que ha sido víctima del conflicto, o que pues ha tenido esta violencia sexual ir a entrevistarse con un hombre, para ella no es fácil y más si no tiene un enfoque de género, porque el enfoque de género lo que da es resumir todo ese tema de luchas que llevan años y años por el tema de los derechos llegar a mujeres que nunca han conocido de esto y empoderarlas”.

En síntesis, la RPM busca reestructurar la posición de la mujer como víctima a la mujer-superviviente del conflicto armado. Este cambio representa, en términos simbólicos, un significado más proactivo, como agente de cambio, empoderadas y resilientes, puesto que el término víctima genera una actitud pasiva, al igual que sentimientos, emociones y comportamientos guiados por una condición de minusvalía psicológica, que refuerzan la idea de incapacidad para generar transformaciones. Al respecto, E.T. del grupo focal establece:

“(…) Nosotras las mujeres estamos transversalizadas por una construcción social y cultural, y es una construcción que debemos empezar a deconstruir todo el tiempo y que siempre trabajamos para hacerlo y más allá de ser mujeres víctimas inferiores, para nosotros son mujeres supervivientes del conflicto armado, que eso ya es un sujeto que las enmarca desde mujeres agentes de su futuro, agentes de su proceso, creo que las ponemos en un papel activo y significativo”.

Propuesta pedagógica para la paz

Desde que se firmaron los acuerdos de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, el estado ha impulsado un programa pedagógico que busca generar procesos educativos para que la ciudadanía pueda gestionar reflexivamente los cambios por venir respecto a la convivencia ciudadana, por tal motivo, es que según Valencia, Corredor, Jiménez, Castiblanco y Salcedo (2016,p.128) dicen: “... el 1º de septiembre de 2014, se crea la Ley 1732, por medio de la cual se establece la cátedra de paz en todas las instituciones educativas, para garantizar la creación y fortalecimiento de una cultura pacifista”. Esto con el objetivo de darle cumplimiento al artículo 22 de la constitución política en donde se declara que la paz es un derecho de todos los colombianos y un deber de obligatorio cumplimiento. Así, en *La Conversación más Grande del Mundo* (2016, p. 18), se dice:

La pedagogía por la paz es un conjunto de planteamientos, experiencias, procesos de información, divulgación, diálogo público y comunicación que contribuye a la comprensión del impacto que ha tenido la guerra en nuestra sociedad y de las transformaciones que sugieren, en el plano tanto individual como colectivo de los acuerdos de La Habana. La pedagogía facilita encontrarle sentido a la paz ya que contribuye a transformar el sistema de creencias, valores, percepciones, representaciones y actitudes que requiere una sociedad que tramita la reconciliación al construir su futuro.

La RPM, por su parte define la pedagogía por la paz como una construcción que va desde lo individual hasta lo social, donde inicialmente se hace un reconocimiento de las problemáticas vigentes, la aceptación de las diferencias y la igualdad en las relaciones interpersonales, como también la corresponsabilidad en la transformación de los contextos. Además, proponen, desde una perspectiva cultural feminista, que en la sociedad se contemple una visión de género desde la

institución familiar hasta las gubernamentales, permitiendo reorganizar las relaciones de poder para que sean equitativas y descentralizadas. En este sentido, S.P. del grupo focal manifiesta:

“(…) La ruta durante sus 22 años no ha hecho, sino que pedagogía de paz, fue como el primer grito de independencia donde no había que pedir permiso sino la decisión era de las mujeres, era una movilización, y el hecho de venir y les preguntamos: - ¿y a usted como le fue? -¡No! yo vine feliz y le dije que había estado feliz y sigo en el movimiento. Habíamos logrado sacar a las mujeres de sus casas para meterles a Colombia en la cabeza. Entonces para que se hace la pedagogía de paz...para hacer cambiar a las mujeres porque nosotras necesitamos transformarnos”.

La pedagogía por la paz dirigida hacia los integrantes de la RPM.

En este sentido, la Ruta Pacífica de las Mujeres reconoce que antes de promover cambios a nivel macro social en lo que tiene que ver con el conflicto armado, deben primero generarse transformaciones sobre ellas mismas. Por esta razón, entienden que la pedagogía por la paz es también un acto de resiliencia en tanto que permite la confrontación con sus propias historias de vida, ya que las situaciones adversas vivenciadas en la guerra movilizan aspectos psíquicos y físicos generando traumatismos, por ello, buscan que sus militantes se apropien de mecanismos de afrontamiento que les permitan sobrellevar sus afectaciones y más que sobrellevarlas las pueden superar. En lo expuesto, Quiñones (2007, p. 78) manifiesta:

“...está indiscutiblemente asociada a experiencias traumáticas, toda vez que el sujeto vive o presencia eventos que le afectan su desarrollo y en oportunidades su integridad, siendo regularmente un trauma que va seguido de intentos de recuperación”...“el concepto de resiliencia posibilita una nueva valoración y reconocimiento en cuanto a la representación y potenciación del humano, toda vez que ese sujeto vive situaciones adversas, es un sujeto susceptible de cambios y transformación”

A su vez, la RPM ve en la pedagogía por la paz una herramienta útil que aporta a desestructurar en sus militantes las construcciones sobre el género planteadas desde una sociedad hetero normativa, que según la Organización Mundial de la Salud OMS (2010) se entiende como

“los roles socialmente establecidos que definen las actividades, comportamientos y particularidades que se consideran “correctos” para las mujeres como para los hombres”.

Sin embargo, para la ruta esta definición de género es un asunto esclavizante por considerarla arbitraria, de hecho ha resultado perjudicial para las mujeres en el marco del conflicto armado ya que acentúa la discriminación sobre ellas. Por esta razón, es que buscan resignificar estos estereotipos permitiendo entender que no hay una sola forma de concebirse como hombre y mujer sino que hay diversas manifestaciones de la masculinidad y la feminidad, de acuerdo a sus múltiples manifestaciones en cada quien, todas tan aceptables que contribuyen a superar los determinismo sociales enriqueciendo el pluralismo cultural. En sentido, García, Vélez, y Vivas (2004, pág. 26) exponen que:

“El punto de partida de la reflexión es la constatación de que los sistemas socioculturales en su definición de género han colaborado en la opresión y explotación de las mujeres. La tarea de la teoría crítica feminista es develar este hecho y desarrollar una teoría emancipadora y reflexiva, y que pueda ayudar a las mujeres en sus luchas para superar la opresión y la explotación”

Le pedagogía por la paz dirigida hacia la población en general.

A partir del uso de esta herramienta trabajan para producir cambios en las comunidades al concientizar sobre la importancia de solidarizarnos con las víctimas del conflicto armado, ya que no pueden continuar los territorios en el país que no fueron golpeados por la guerra con una actitud indiferente, pasiva y silenciosa frente a este tema que nos convoca a todos. Como lo expresa E.T del grupo focal:

“(…) Yo lo que creo es que a la gente le falta empatía, le falta solidaridad con el otro y eso es de todo el territorio colombiano, porque los municipios y departamentos que votaron por el No en el plebiscito son los departamentos y municipios donde no les ha pegado el conflicto directamente. Como no me pasa a mí no me importa, como no soy yo no me interesa, como puedo viajar a mi finca tranquilo entonces no me importa...entonces yo creo que es un asunto de crianza y solidaridad de todo el país”

“(…) Cuando estábamos haciendo el trabajo de plebiscito antes, si se encuentra que las regiones esquivan los temas de construcción de paz. Cuando las chicas iban a hacer trabajo de pedagogía de paz a decirle porque era importante votar por el Si, porque había que apostar por un país diferente, porque independientemente de un partido político, de un presidente, de lo que fuera, era importante apostarle a un proceso así en el país, yo creo que en términos generales si se encuentra hostilidad por parte del medio”

Por esta razón, la RPM considera importante entender que si bien se ha presentado una disminución significativa en los incidentes bélicos gracias a los acuerdos de paz, según Galtung retomado por Calderón (2009, pág. 8) la violencia aún siguen en pie de lucha ya que su producción no es solamente fruto del conflicto armado sino que también está presente en los aspectos idiosincráticos de la sociedad colombiana que se puede evidenciar en las agresiones pasivas que se ejercen sobre las víctimas al no apoyarlas por nuestra indolencia. En concordancia a lo anterior Meriño (2013 pág. 20) expone que:

“Podemos ver que hay una normalización de tal aspecto o de conductas que pueden atentar contra otros, asumimos como sociedad que es “normal” que maten, es normal la inseguridad, la desconfianza, la corrupción y el temor porque nos hagan daño nos llevan a asumir actitudes hostiles frente a terceros”

No obstante, Galtung retomado en Calderón (2009, pág. 6) cree que “el ser humano posee una tendencia hacia la violencia, pero como un hecho cultural mas no innato” y al ser un aprendizaje cultural puede ser desaprendido a través de procesos educativos apostándole a la capacidad del ser humano como constructor de paz. Por ello, la RPM sustenta en el desarrollo de las siguientes cuatro estrategias el abordaje de los temas concernientes a las transformaciones que pretende alcanzar dentro de sus integrantes y en la población en general:

Movilizaciones masivas: Cada dos años se han dirigido hacia los diferentes territorios donde el conflicto armado se haya manifestado con mayor intensidad. Allí se han solidarizado con las mujeres a partir de actos culturales que involucraron el arte y el cuerpo como medios para expresar los procesos de resistencia que emprenden.

Talleres en territorio: Con estos han buscado desarticular la violencia de género de la vida y los cuerpos de las mujeres, a partir de ejercicios que movilizan la subjetividad y las emociones de las y los participantes. Usan elementos simbólicos para resaltar la feminidad como velos, olores, flores y velas.

Formulación de políticas públicas: En el departamento de Risaralda está en vigencia una política pública que representa uno de los principales logros pedagógicos por la paz de la RPM regional Eje Cafetero. Aquella está compuesta por tres ejes de intervención. E.T. del grupo focal los expresa de la siguiente manera:

“(…) El eje Voz hace referencia a la participación política, el eje Vida hace referencia a la salud de las mujeres en lo que tiene que ver con derechos sexuales y reproductivos. Y el eje Oportunidades tiene que ver con los proyectos productivos”... De acuerdo a los ejes también esta divididas las organizaciones sociales que pueden aportar más a cada eje, la Ruta Pacífica ha estado en el eje de Voz porque nosotros sabemos más del asunto de participación política, como el conflicto armado nos ha afectado, de cómo las violencias de genero están en el marco social y cultural. Por el contrario, digamos que en el eje Vida esta Oriéntame con los derechos de la interrupción voluntaria del embarazo y Profamilia con los derechos sexuales y reproductivos, y ya en el eje de Oportunidades están todas las organizaciones que tiene que ver con proyectos productivos con las mujeres en los territorios como Sembrando Futuro”.

Acciones colectivas: Según Ibarra (2015, p. 177) “la existencia de un sujeto social con intencionalidad, que basa su actuación en la construcción de identidad política. Están orientadas a generar procesos de transformación en las instituciones que garanticen el ejercicio pleno de la paz y las relaciones armoniosas”. En este sentido, la RPM hace uso de los espacios públicos para hacer actividades artísticas con el objetivo de sensibilizar, reflexionar y visibilizar la lucha de los movimientos feministas por los derechos de las mujeres.

Por último, desde el *sentido subjetivo*, como unidad de análisis, se evidencia que las actividades realizadas a razón de la pedagogía por la paz, buscan, por medio de herramientas simbólicas, movilizar la emotividad y la subjetividad colectiva, a modo de producir cohesión social con base en la corresponsabilidad. En consecuencia, se hace necesario el cambio en el

imaginario colectivo, dado que la violencia no puede seguir siendo considerada como un estado *normal* y una herramienta *útil* en la resolución de los conflictos. Sobre esto dice Grabe (2009, pág. 16):

Es lograr un cambio en la mentalidad que lleve a quitarle argumentos que justifican, reproducen y legitiman la violencia. Pararse en la paz como camino coherente con el fin, nos lleva a asumir la pedagogía como el principal arte para la acción de paz y la transformación, donde la violencia se reconoce y se desarma culturalmente.

Discusión

El empoderamiento y la sororidad: aspectos fundamentales en la pedagogía por la paz

La RPM considera fundamental que sus miembros reconozcan al empoderamiento y la sororidad como pilares fundamentales y razones de su quehacer, al igual que participar en escenarios sociopolíticos donde se trabaje la pedagogía por la paz.

De acuerdo con Musito y Buelga (2004, p.3) "... el empoderamiento es el proceso por el cual los individuos, grupos y comunidades llegan a tener la capacidad de controlar sus circunstancias y de alcanzar sus propios objetivos, luchando por la maximización de la calidad de sus vidas". Así, dentro de las características poblacionales de los miembros de la RPM se identifica un rol activo donde se promueven las relaciones horizontales, el reconocimiento de la historicidad en los contextos y la capacidad de autogestión en los procesos de transformación, que son aspectos fundamentales dentro del empoderamiento.

Para este movimiento feminista la sororidad se define en la conformación efectiva de alianzas, S.P. del grupo focal explica "(...) hay más de trecientas organizaciones en el país, en ocho regionales donde tu consideres la ruta ha sido de puertas abiertas, las mujeres sin ninguna limitación, de ningún partido político, ni de religión, hay caben todas las mujeres". En este sentido, sus mujeres se reconocen como militantes porque luchan por una misma causa en contra de la opresión social y la violencia de género. Al respecto, Lagarde (2006, p. 125) sostiene que:

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer.

La razón de incluir la sororidad y el empoderamiento dentro de la discusión, se debe a que estos conceptos se han convertido en categorías emergentes del sistema educativo implementado por la ruta y que soporta a la pedagogía por la paz realizada en el marco del postconflicto, ya que complementa el trabajo realizado desde la resiliencia y las reflexiones en torno a las construcciones sobre el género.

Por esta razón, para la RPM estas dos características permiten entender por qué buscan a través de la pedagogía por la paz resignificar la posición de la mujer dentro de la sociedad usando argumentos y herramientas culturales que eliminen el uso de la violencia contra la mujer como un recurso en el conflicto armado. De esta manera, quieren transformar la mentalidad de aquellas mujeres que se encuentran en condición de minusvalía para que asuman el empoderamiento y la sororidad como un estilo de vida para desarmar los impedimentos psicológicos que evitan el desarrollo de su ser político. Como dice Vera, 2009 (p.16):

“Un cambio en la mentalidad que conlleve a quitarle argumentos que justifican, reproducen y legitiman la violencia. Pararse en la paz como camino y medio coherente con el fin, nos lleva a asumir la pedagogía como el principal arte para la acción de paz y la transformación, donde la violencia se reconoce y se desarma culturalmente”.

También Arévalo y Palevi (2014, p. 259) expresan que:

“La pedagogía para la paz es una forma diferente de la pedagogía tradicional. Esta pedagogía muestra explícitamente que el hecho o proceso pedagógico ha de ir más allá de la transmisión de contenidos; se ha de esforzar por la construcción de voluntades a favor de la paz y contrarias a la utilización de la violencia como medio de resolución de conflictos”.

Por último, movimientos feministas como la RPM crean valor en términos de las construcciones sociales que logran porque contribuyen al análisis de la realidad del país desde diferentes perspectivas, por ejemplo la política, dado que aportan interpretaciones que ayudan a mejorar los métodos de intervención para abordar temáticas de interés, como la concierne a la paz. Las dificultades que hasta ahora se han presentado no será el único escollo para alcanzar la paz, seguramente a lo largo del postconflicto en Colombia se presentarán más obstáculos que se deberán superar.

Conclusiones

La pregunta de investigación *¿Cuál es el sentido subjetivo construido desde el género en la experiencia pedagógica por la paz de la Ruta Pacífica de las Mujeres – Seccional Risaralda- en el marco del conflicto armado?* para ser contestada, y por su sentido subjetivo, demandó un sustrato teórico y metodológico capaz de permitir un análisis riguroso de los significados dada la abundante carga verbal de la información recolectada. Por fortuna, la experiencia pedagógica por la paz, desde una perspectiva de género, que se reflejó en el discurso de cada uno de los integrantes del grupo focal de la RPM, facilitó tan esforzada labor.

El estudio de la RPM, cuya experiencia data de hace más de dos décadas⁹, evidenció su meritoria labor social en términos de la construcción de la paz en Colombia. Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos para diseñar, producir y socializar discursos pedagógicos que incentiven la convivencia pacífica en sus zonas de influencia, se comprueba un camino largo por recorrer para transformar los modelos mentales, en sus características formativas y reflexivas, de los colombianos. Debido a la falta de solidaridad con las víctimas del conflicto armado como uno de los patrones más evidentes. Ejemplo de esto, los resultados del plebiscito por la paz.

Recurriendo a reflexiones de Meriño (2013, p.6), puede complementarse la conclusión anterior diciendo que en una sociedad como la colombiana, que tramita el postconflicto, aún persiste la guerra como un fortín, como un estilo de ser, de estar y de poder sobre los otros que

⁹ 22 años a la fecha de formulación de este artículo.

además se naturaliza e incentiva, como si la violencia fuese un elemento constitutivo en la idiosincrasia del colombiano. Por tal razón, es necesario que los centros educativos, sociedades civiles como gobiernos locales, persistan al promover la educación como medio por excelencia para mejorar la calidad de vida, el desarrollo de sociedades más productivas que estén basadas en la convivencia pacífica.

Para hacer uso de la educación como apalancadora del cambio, la RPM ve en la pedagogía por la paz una herramienta poderosa que en términos simbólicos y emocionales puede movilizar el sentido subjetivo en las personas y como un medio para desestructurar la violencia a partir de argumentos y acciones que fomenten la aceptación de las diferencias e igualdades en las relaciones interpersonales, la equidad de género y la redistribución de los roles de poder para que sean tanto igualitarios como descentralizados.

Sin embargo, reconociendo que para generar transformaciones sociales primero sus miembros deben transformarse a sí mismos, la RPM busca que sus militantes asuman el empoderamiento y la sororidad como un estilo de vida que haga parte de sus posturas filosóficas y políticas. Lo anterior, en el sentido de que sería incoherente o contradictorio realizar pedagogía por la paz desde una perspectiva de género cuando la apropiación de estos conceptos por parte de sus militantes quedase en entredicho.

Consecuentemente, la RPM dirige sus estrategias pedagógicas por la paz, en primera instancia, hacia sus integrantes. Buscado permanentemente resignificar el papel de la mujer en el marco del conflicto armado en términos de posicionarla en un rol activo y transformador en sus territorios. Así, la RPM en segunda instancia pretende educar a la población en general para diluir el uso de la violencia pasiva para lograr que a las mujeres no las sigan referenciando como víctimas sino como supervivientes.

Para cerrar, se puede decir que, para la construcción de un devenir pacífico en Colombia, se debe tomar en consideración el aprendizaje vivido a través de los aciertos y errores ocurridos a lo largo de la historia de la RPM. Toda esa experiencia investigativa y de labor social a lo largo de tantos años ve sus frutos en el enfoque de género y territorio que propuso este movimiento

feminista para que fuese incluido en los acuerdos de paz, siendo los primeros en la historia que contienen estas características. En consecuencia, se espera una implementación incluyente de los mismos.

Recomendaciones

Se identificó la importancia de estudiar la categoría de género en relación con los movimientos sociales contemporáneos, los cual han elaborado una serie de discursos y argumentos explicativos del porqué, algunos sujetos son víctimas de situaciones que vulneran su vida, para el caso específico las mujeres y a su vez, potencia procesos de transformación a gran escala, que pasan desapercibidos para el grueso de la población.

Las futuras investigaciones deberían ampliar los métodos de recolección de información, para compilar más datos que permitan entender con diferentes grados subsecuentes de profundidad y sistematicidad el trabajo pedagógico por la paz de otros movimientos feministas en el país y a su vez, promover el acercamiento a dichos discursos o construcciones.

Respetando el enfoque de territorio y de género subyacente en los acuerdos de paz, es necesario adelantar investigaciones que profundicen sobre las características sociales, culturales y de género presentes en el Eje Cafetero para que las implementaciones de los acuerdos en la región sean más efectivos y ajustados a las necesidades de la población, así mismo, en este contexto diverso, es vital, implementar acciones diferenciales y equitativas desde una mirada de género que empodere a las mujeres.

Por último, los escenarios educativos deben convertirse en la plataforma donde el postconflicto se pueda concretar, ayudándole a las generaciones actuales y futuras para que construyan conocimientos, capacidades, habilidades y desarrollen competencias, desde la temprana edad, para el cultivo de la paz, buscando eliminar la práctica de la violencia para resolver las diferencias.

Referencias

- Arévalo, G. y Palevi, A. (2014) *Del presente al futuro: de la educación para la paz a la pedagogía para la paz*. México: Ra Ximhai.
- Cortez, B. (2014). *El proceso de paz de Nicaragua, efectos políticos y consecuencias sociales del conflicto armado*. Bogotá: Creative Commons.
- Cantillo, J. (2015). Las teorías del origen del conflicto armado en Colombia. *El Herald*. Disponible en <https://www.elheraldo.co/politica/las-teorias-del-origen-del-conflicto-armado-en-colombia-184562>.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista paz y conflictos*.2 (9), 60-81.
- Deslauriers, J. (2004). *Investigación cualitativa guía práctica*. Canadá: Papiro.
- Fajardo, J. y Correal, X. (2015). *Educar para la paz con justicia de género: Un reto político, cultural y pedagógico*. Bogotá: Antropos.
- González, F. (2010). Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: Un camino hacia una nueva definición de subjetividad. *Universitas Psychologica* 1(9), p. 241-243.
- García, D. Vélez, O. y Vivas, M. (2004). *Reflexiones en torno al feminismo y al género*. Bogotá: Digiprint.
- Gallego, M. (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: G2 Editores.
- Grabe, V. (2009). Pacicultura: Una pedagogía para la vida. *Perspectivas*. 17 (18) 1-135.
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. España: Gernika-Lumo.
- Hurtado, D. y Kaldor, M. (2012). *Las negociaciones de paz y la sociedad civil*. Medellín: Editorial.
- Ibarra, M. (2007). Acciones colectivas de las mujeres en contra de la guerra y a favor de la paz en Colombia. *Sociedad y Economía*.13 (9) 67-86.
- Ibarra, M. (2011). Acciones colectivas de mujeres por la verdad, justicia y la reparación. *Reflexión Política*. 25 (14) 136-150.
- Ibarra, M. (2015). Aportes de las académicas latinoamericanas para comprender las acciones colectivas de las mujeres. *Revista CS en Ciencias Sociales*. 15(7) 173-201.

- Musalen, R. (2001). El colapso del proceso de paz palestino-israelí. *Política y Cultura*. 15 (4) 0-25.
- Martínez, M. (2002). Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. *Paradigma*. 1 (23) 36-88.
- Malgarejo, C. (2016, 02 Octubre) Polarización del país, reflejada en resultados del escrutinio. *Periódico, El Tiempo*. Disponible en <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/resultados-plebiscito-2016-42861>.
- Meriño, D. (2013). *Cultura de violencia en Colombia*. Bogotá: La juventud opina.
- Musitu, G. y Buelga, S. (2004) *Desarrollo comunitario y potenciación*. Barcelona: UOC.
- Lagarde, M. (2006) *Pacto entre mujeres sororidad*. México: CEDOC.
- Quiñones, A. (2007). Resiliencia, resignificación creativa de la adversidad. Universidad Francisco de Paula Santander.
- Rettberg, A. (2002). *Preparar el futuro: Conflicto y Post-Conflicto en Colombia*. Bogotá: Alfa Omega.
- Rettberg, A. (2006). *Buscar la paz en medio del conflicto: Un propósito que no da tregua. Colombia*. Bogotá: Green Library.
- Silva, G. (2008). La teoría del conflicto un marco teórico necesario. *Prolegómenos*. 22 (11) 29-43.
- Sampieri, H. Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Tuta, C. (2000). *Soluciones negociadas a los conflictos armados internos de Centroamérica*. Bogotá: Ilustraciones.
- Velásquez, A. (2003). Aproximación a una sociología del proceso de paz guatemalteco. *Biblat* 22 (10) 137-158.
- Valencia, I. Corredor, O. Jiménez, A. Castiblanco, J. y Salcedo, L. (2016). Pedagogía, educación y paz en escenarios de posconflicto e inclusión social. *Lasallista de Investigación*, 1 (13) 126-140.